



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

**“2021 - AÑO DE HOMENAJE AL  
PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.  
CÉSAR MILSTEIN”**

Salta, 31 de agosto de 2021

**EXPTE N° 16.051/21**

**RES.CI.N° 369-21**

**VISTO:**

La Nota N° 706/2021 del presente expediente, mediante la cual el Dr. José GIL solicita la compra de insumos en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑO 2019, para su proyecto “PIE-CIUNSa N° 2.689”; y,

**CONSIDERANDO:**

Que el objetivo de la convocatoria es fomentar la investigación interdisciplinaria que permita el abordaje multidisciplinario del conocimiento aplicado y promover la investigación en temas estratégicos y/o de impacto regional.

Que mediante Resolución N° 051/2021-CCI en su artículo 1°, se dispone aprobar la ejecución del Proyecto Interdisciplinario en Temas Estratégicos PIE-CIUNSa N° 2.689 denominado “Planificación y evaluación de intervenciones sobre grupos vulnerables y contra enfermedades parasitarias relacionadas con la desnutrición, mediante el uso de una Infraestructura de Datos Espaciales”, bajo la dirección del Dr. Jose GIL.

Que mediante RESOL-2019-85-APN-SECPU#MECCYT y RESOL-2020-95-APN-SECPU#MECCYT, el Consejo de Investigación dispone de los fondos necesarios para financiar los objetivos específicos y subproyectos aprobados mediante Resolución N° 351/2019-CCI.

Que por Nota N° 706/2021, el Dr. José GIL solicita la adquisición de sillas ergonómicas a ser utilizadas en conjunto con las computadoras previamente compradas, de esta manera la compra resulta necesaria para garantizar el buen desempeño laboral durante largas jornadas con las computadoras en la ejecución del proyecto..

Que en la presente Contratación se han cumplimentado todos los requisitos contemplados en la Resolución Ministerial N° 763/2018/MECCYT sobre Normas Generales de Rendición de Cuentas de fondos otorgados por la Secretaría de Políticas Universitarias.

Que en consecuencia cabe considerar lo aconsejado en el Informe de Pre-adjudicación de fecha 29 de julio de 2021



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

**“2021 - AÑO DE HOMENAJE AL  
PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.  
CÉSAR MILSTEIN”**

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación.

POR ELLO:

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN  
RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º:** Autorizar la compra de 2 (dos) SILLONES ERGONOMICO ALTO, RESPALDO RED ALTA DENSIDAD, APOYABRAZOS ALFA METALICOS REFORZADOS REGULABLE, ASIENTO TAPIZADO EN ECO CUERO PREMIUM, GIRATORIO, BASCULANTE, REGULABLE EN ALTURA, ESTRELLA METALICA REFORZADA 5 RUEDAS – SISTEMA SYNCRO – APOYACABEZAS - APOYO LUMBAR en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑO 2019, “PROYECTO INTERDISCIPLINARIO EN TEMAS ESTRATÉGICOS PIE N° 2.689”, al proveedor que se menciona a continuación:

- 1) **AIDA EVELIA ROLDAN – CASANOVA OFICINAS (CUIT N°: 27-21634963-1):** con domicilio en Calle Alberdi N°417 (4400) Salta Capital, por ser la oferta más conveniente, dadas las especificaciones técnicas y la cotización ofrecida, ajustándose a lo solicitado, por la suma total de de \$ 71.840,00 (PESOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA CON 00/100

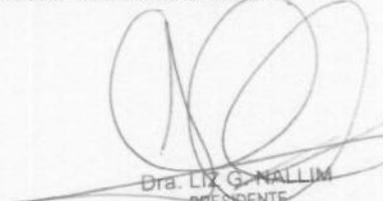
**ARTÍCULO 2º:** Imputar el presente gastosegún el siguiente detalle:

R.5904.051.006.019.16.07.00.00.06.00.2.0.0.0000.1.21.3.5.....\$ 71.840,00

**ARTÍCULO 3º:** Autorizar el pago por adelantado del monto indicado en el artículo anterior.

**ARTÍCULO 4º:** Hágase saber al Dr. José GIL Director del Proyecto Interdisciplinario en Temas Estratégicos PIE N° 2.689 y al Área Contable a sus efectos.-

  
Dr. RICARDO D. QUINTEROS  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dra. LIX G. NALLIM  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa